



MEMORIA 2010

CONTROL DE GESTION





1.-INTRODUCCIÓN.

1.1.-Misión: El propósito principal es apoyar a la Gerencia, Direcciones y Servicios del CHGUV mediante la facilitación de información y herramientas de análisis que permitan evaluar y tomar las decisiones más oportunas para la consecución de objetivos.

Del mismo modo, es un apoyo a los servicios clínicos asistenciales en mejoras de gestión clínica y soporte para proporcionar la mayor información económica y asistencial.

2.- ORGANIZACIÓN.

A. Funciones

- ◆ Control de costes de cada Servicio y/o unidad.
- ◆ Colaboración y Coordinación con las diferentes direcciones en la realización y seguimiento de los acuerdos de gestión.
- ◆ Mantenimiento del Sistema de Información Económica (Sistema de Información Económica de Contabilidad Analítica de la Consellería).
- ◆ Estudios de Viabilidad Económica y/o Comparativos, tanto de procesos asistenciales como de tecnología sanitaria.
- ◆ Elaboración de Informes económico asistenciales para las Direcciones y Jefaturas de Servicio.

B. Personal:

La Unidad de Control de Gestión consta de :

- 1 Responsable de la Unidad
- 1 Técnico grupo A
- 1 Administrativo
- 1 Auxiliar Administrativo
- 2 Becario (incorporados en noviembre 2010)



C.- Dependencia Funcional

La Unidad depende de la Dirección Económica-Financiera

D. Ubicación

Pabellón de Gobierno. 2ª planta

3.- ACTIVIDADES

3.1.-ANÁLISIS Y AUDITORÍA DE COSTES.

A lo largo del año 2010 se han establecido los procedimientos para el análisis de costes y elaboración de informes periódicos relativos dirigidos a Gerencia, Direcciones, y Jefes de Servicio.

El proceso de elaboración de los informes económico asistenciales se instaura con la finalidad, en una primera fase de depurar y mejorar los procesos de registro de la contabilidad analítica, para mejorar la fiabilidad de la información y facilitar la gestión en la toma de decisiones.

En una primera fase se inició el proceso de Auditoria en el registro de los centros de coste consumidores en el proceso de la Dispensación Ambulatoria. Este proceso se realizó conjuntamente con Farmacia y continúa en la actualidad con revisiones y correcciones mensuales de las imputaciones realizadas con farmacia.

En la actualidad el principal objetivo es mejorar la imputación de consumos a centros de coste y apoyar a las unidades encargadas de registro para minimizar los registros erróneos y asignar correctamente los costes a sus diferentes áreas de Actividad. (Hospitalización, Consultas Externas, Quirófano, Técnicas)

Existe un sobrecoste asignado al Área de Consulta que progresivamente estamos corrigiendo y asignando al área de Técnicas. Para ello en colaboración con el departamento de Compras se están recodificando almacenes con pacto de consumo y creando códigos de técnicas en aquellas especialidades que lo necesitan por tener un elevado consumo en esta área.

Por otra parte, en los costes quirúrgicos, se están estableciendo los mecanismos oportunos para que los supervisores responsables de los bloques utilicen correctamente los códigos de imputación y se asignen los mismos a cada especialidad. En la actualidad existen un gran número de imputaciones de artículos que están registrados en un Bloque Quirúrgico, cuando deberían estar asignados al Código de actividad Quirúrgica de la especialidad consumidora. Esta circunstancia provoca que estos costes se repartan



posteriormente por el criterio de tiempo de uso de quirófano, cuando no debería repartirse al no ser un coste común entre las especialidades que utilizan el bloque.

Respecto a los costes de Hospitalización, se ha utilizado la información de los pacientes ectópicos ingresados por sala para poder realizar un reparto entre las diferentes especialidades que tienen pacientes hospitalizados por las salas del Hospital, obteniendo de esta manera un coste más real por servicio y que está implantado desde 2010 por lo que nos permite hacer comparativas con un elevado margen de fiabilidad y evita que modificaciones en las salas como sucedió con el proyecto homero desvirtúe y dificulte la información de costes comparativa entre periodos.

3.1.-INFORMES PERIÓDICOS DE GESTIÓN.

Se han elaborado y remitido periódicamente los siguientes informes:

- **Informe de Dispensación Ambulatoria por servicio** que se ha remitido desde el año 2010 con una frecuencia mensual tanto a Gerencia, como a Jefes de Servicio, incluyendo comparativo de consumos con el ejercicio anterior. A partir de 2011 se realiza un informe mensual para Gerencia y un informe Trimestral para Jefes de Servicio



CONTROL DE GESTIÓN-FARMACIA-INFORME DISPENSACIÓN 2009/2010 21/01/2011

Dispensación Ambulatoria CHGUV Enero-Diciembre 2009-2010

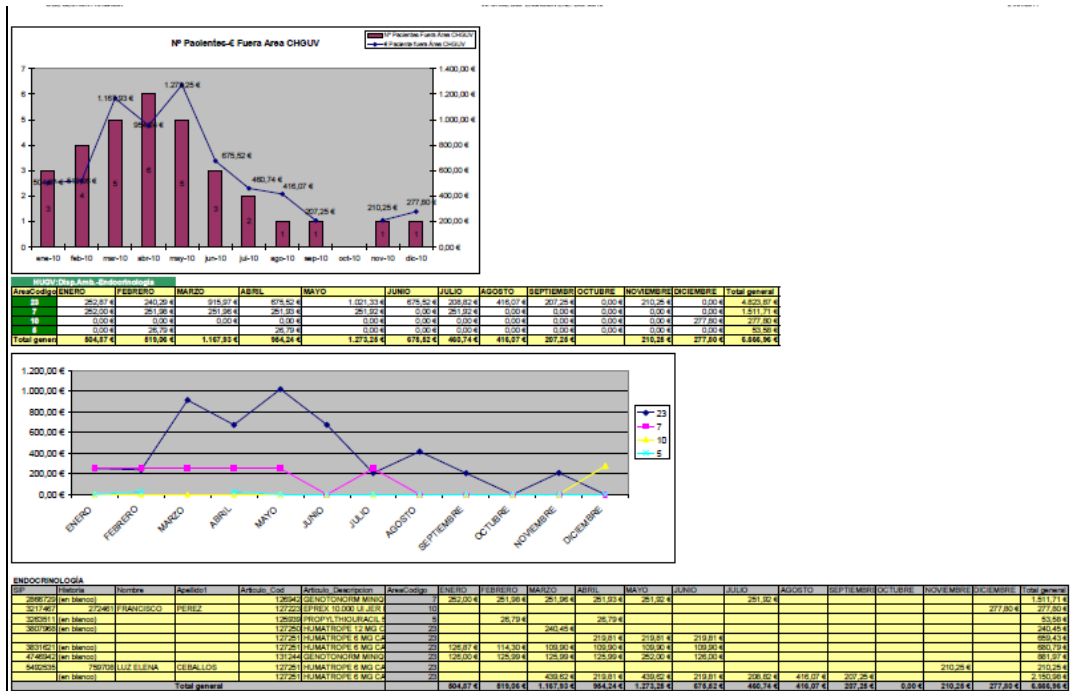
Centro de Costa_Descriptores	ENERO-DICIEMBRE		Var. 09-10
	2009	2010	
HUGV: Disp. Amb. - Hematología	750.893,32 €	1.702.977,30 €	952.083,98 €
HUGV: Disp. Amb. - Reproducción Humana		408.249,40 €	408.249,40 €
HUGV: Disp. Amb. - Oncología	850.212,67 €	1.200.942,34 €	350.729,67 €
HUGV: Disp. Amb. - Medicina Digestiva	949.539,84 €	1.202.641,55 €	253.101,71 €
HUGV: Disp. Amb. - Medicina Interna/ENDOCRINOLO	36.981,09 €	163.991,40 €	127.010,31 €
HUGV: Disp. Amb. - Urología		5.504,27 €	5.504,27 €
HUGV: Disp. Amb. - Cirugía General - Digestiva	1.818,99 €	6.897,94 €	5.078,94 €
HUGV: Disp. Amb. - Cardiología	1.558,38 €	1.046,33 €	-512,06 €
HUGV: Disp. Amb. - Estomatología	1.261,11 €	675,58 €	-585,53 €
HUGV: Disp. Amb. - Cirugía Cardíaca	1.240,03 €		-1.240,03 €
HUGV: Disp. Amb. - Medicina Laboral	1.504,95 €	209,35 €	-1.295,61 €
HUGV: Disp. Amb. - Unidad del Dolor	8.130,16 €	4.254,70 €	-3.875,46 €
HUGV: Disp. Amb. - Neumología	954.104,13 €	893.195,01 €	-60.909,12 €
HUGV: Disp. Amb. - Pielría	354.902,71 €	291.021,62 €	-63.881,09 €
HUGV: Disp. Amb. - Oftalmología	203.686,56 €	123.167,97 €	-80.518,59 €
HUGV: Disp. Amb. - Nefrología	490.931,50 €	361.815,99 €	-129.115,51 €
HUGV: Disp. Amb. - Neurología	1.349.712,94 €	1.191.597,72 €	-158.115,22 €
HUGV: Disp. Amb. - Reumatología	1.923.853,88 €	1.753.092,63 €	-170.761,25 €
HUGV: Disp. Amb. - Dermatología	1.653.566,78 €	1.476.662,47 €	-176.904,31 €
HUGV: Disp. Amb. - Infecciosos	10.152.023,03 €	9.185.560,16 €	-966.462,88 €
Total general	19.886.822,09 €	19.973.503,72 €	287.681,63 €

Endocrinología descrita en el 2009 como Medicina Interna

Dispensación Ambulatoria CHGUV Enero-Diciembre 2009-2010 descontando el importe de los nuevos fármacos. Includos según Resolución 12/11/2009 de AVS

Centro de Costa_Descriptores	2009		2010		Var. 09-10
	2009	2010	2009	2010	
HUGV: Disp. Amb. - Medicina Digestiva	949.539,84 €	1.037.832,12 €			88.292,28 €
HUGV: Disp. Amb. - Medicina Interna/ENDOCRINOLO	36.981,09 €	45.342,33 €			8.361,24 €
HUGV: Disp. Amb. - Reproducción Humana		464,87 €			464,87 €
HUGV: Disp. Amb. - Urología					0,00 €
HUGV: Disp. Amb. - Cardiología	1.558,38 €	1.046,33 €			-512,06 €
HUGV: Disp. Amb. - Cirugía General - Digestiva	1.818,99 €	1.240,03 €			-578,96 €
HUGV: Disp. Amb. - Estomatología	1.261,11 €	675,58 €			-585,53 €
HUGV: Disp. Amb. - Cirugía Cardíaca	1.240,03 €				-1.240,03 €
HUGV: Disp. Amb. - Medicina Laboral	1.504,95 €	209,35 €			-1.295,61 €
HUGV: Disp. Amb. - Unidad del Dolor	8.130,16 €	4.254,70 €			-3.875,46 €
HUGV: Disp. Amb. - Pielría	354.902,71 €	275.356,68 €			-79.546,04 €
HUGV: Disp. Amb. - Oftalmología	203.686,56 €	123.167,97 €			-80.518,59 €
HUGV: Disp. Amb. - Nefrología	490.931,50 €	350.462,73 €			-140.468,78 €
HUGV: Disp. Amb. - Neurología	1.349.712,94 €	1.191.597,72 €			-158.115,22 €
HUGV: Disp. Amb. - Reumatología	1.923.853,88 €	1.753.092,63 €			-170.761,25 €
HUGV: Disp. Amb. - Hematología	750.893,32 €	585.352,00 €			-165.541,32 €
HUGV: Disp. Amb. - Neumología	954.104,13 €	686.360,50 €			-267.743,63 €
HUGV: Disp. Amb. - Oncología	850.212,67 €	418.827,16 €			-431.385,51 €
HUGV: Disp. Amb. - Dermatología	1.653.566,78 €	1.165.326,96 €			-488.239,82 €
HUGV: Disp. Amb. - Infecciosos	10.152.023,03 €	9.185.560,16 €			-966.462,88 €
Total general	19.886.822,09 €	16.828.169,80 €			-2.868.762,28 €

Informe Dispensación Ambulatoria Gerencia



Informe Dispensación Ambulatoria por Servicio

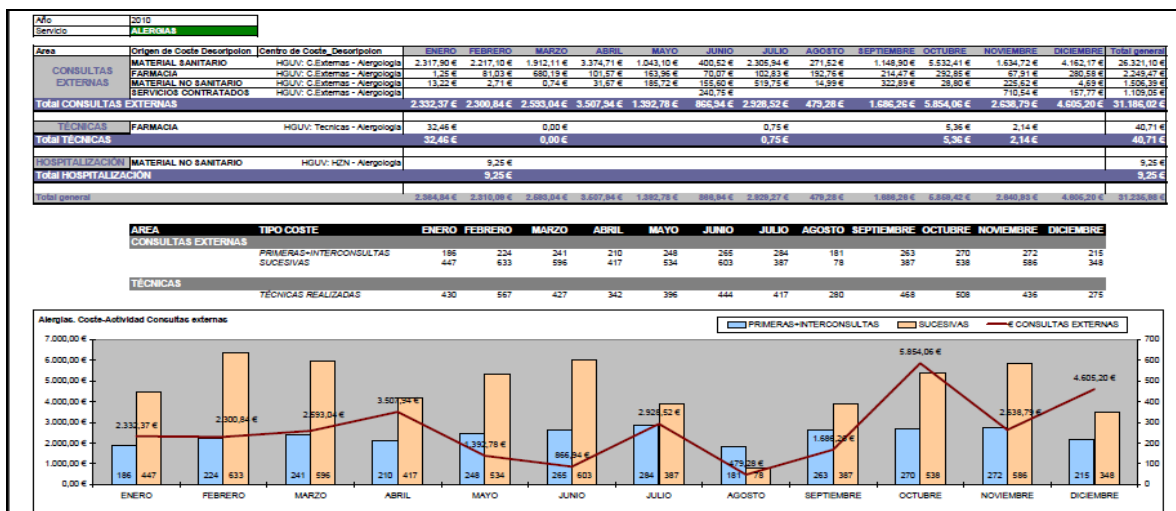


Este informe recoge los pacientes de fuera del Área, con lo que permite realizar un seguimiento de aquellos pacientes del Área 23 que progresivamente han sido derivados a su Hospital en Manises.

- Informe Económico Asistencial** de consumos Cap II por Origen de Costes, (Farmacia, Mat. Sanitario, Mat. No sanitario, Servicios Exteriores, Servicios Contratados, Otros Gastos), Área de Actividad (Quirófano, Hospitalización; Técnicas, Consulta, Dispensación Ambulatoria, Prótesis) por servicio. Este informe se ha remitido periódicamente a Gerencia y a Jefes de Servicio con detalle gráfico para facilitar su interpretación. De esta forma se pretende mejorar la información e involucrar a los responsables de servicio en la gestión económica de los mismos.

Se han realizado sesiones informativas a las Direcciones para presentar informe de Costes del año 2010 y con todos los jefes de servicio para facilitar la interpretación de los informes.

La finalidad del mismo es tanto facilitar herramientas de análisis y gestión a los responsables, como detectar desviaciones y errores de imputación. De esta forma se detectaron regularizaciones irregulares realizadas por farmacia. A modo de ejemplo, Farmacia de Dispensación Ambulatoria de pacientes VIH en febrero 2010; Flebogamma en noviembre 2010; y Hormonas de Crecimiento durante el año 2010 y febrero 2011.

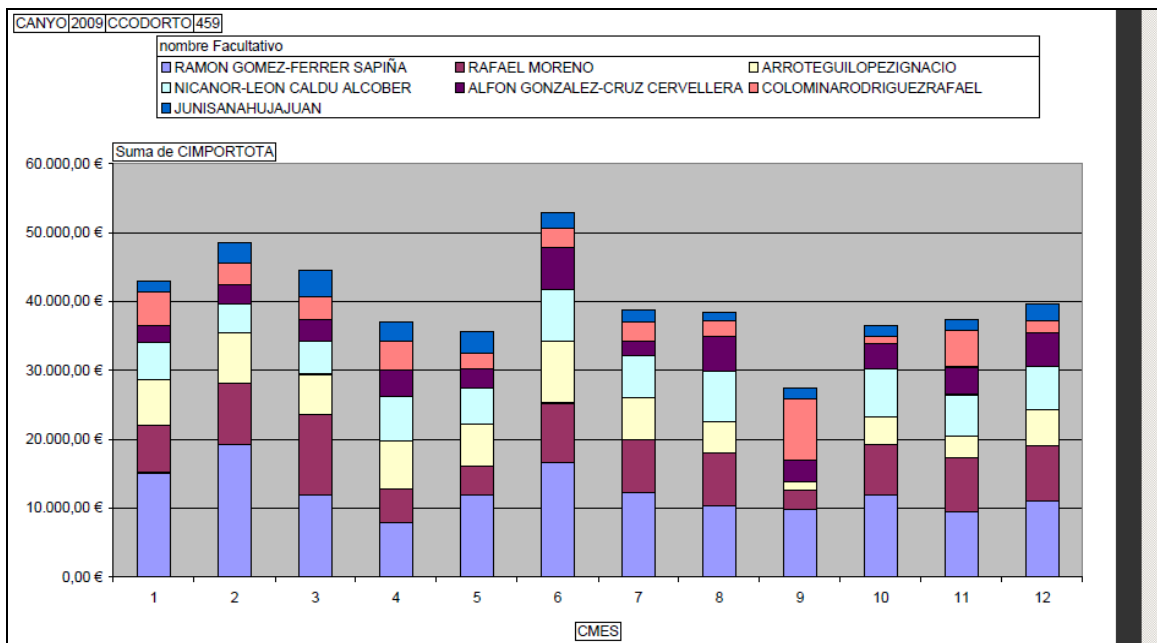


Ejemplo de informe económico asistencial



• **Informe de Control de Prescripciones de Exoprótesis.**

Periódicamente y en colaboración con la Oficina de Prestaciones Complementarias se han elaborado informes periódicos de las prescripciones realizadas por facultativos del Hospital General Universitario de Valencia, detectando ciertas irregularidades, en proceso de investigación. Se han elaborado informes individualizados por Ortopedia, Servicio y facultativo. Se ha actualizado y completado la base de datos facilitado por la oficina de prestaciones, incorporando el nombre del facultativo asociado al nº de colegiado, la descripción del artículo asociado al código del artículo, así como el servicio al que pertenece el facultativo en aquellos casos en los que se procedió realizar comparecencias para completar la investigación.



Informe Exoprótesis

• **Informe de Seguimiento de los Acuerdos de Gestión.**

Se ha elaborado y remitido periódicamente a las Direcciones Médico-Quirúrgica, Gerencia y responsables de Servicios Asistenciales, informe de seguimiento de los acuerdos de gestión, detallando el grado de cumplimiento de los Acuerdos de Gestión.



Unidad	peso	medida	Objet.	Result	% Desv	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
SEGUIMIENTO ACUERDOS DE GESTION 2010 (Por indicadores) Actividad Asistencial																	
17-dic-10																	
cobertura vacunal triple virica 15 m		Media:	96,0					89,7			96,6			88,4			
Alacuas	1,2	max	%	96	86,8	-10		100,0			100,0			86,8			
Fuensanta	1,2	max	%	96	88,0	-8		100,0			100,0			88,0			
Gil y Morie	1,2	max	%	96	92,4	-4		59,2			98,0			92,4			
Guilén de Castro	1,2	max	%	96	91,7	-4		100,0			100,0			91,7			
Montserrat zona	1,2	max	%	96	100,0	4		100,0			100,0			100,0			
Nápoles y Sicilia	1,2	max	%	96	87,6	-9		88,2			100,0			87,6			
Paiporia	1,2	max	%	96	89,3	-7		81,1			100,0			89,3			
Picanya	1,2	max	%	96	93,0	-3		100,0			100,0			93,0			
Picasent	1,2	max	%	96	100,0	4		100,0			100,0			100,0			
Pintor Stoiz	1,2	max	%	96	86,6	-10		100,0			100,0			86,6			
San Isidro	1,2	max	%	96	77,6	-19		100,0			100,0			77,6			
Torrente 2- Aux. Torrente	1,2	max	%	96	88,2	-8		54,0			65,7			88,2			
Torrente-Vedat	1,2	max	%	96	85,0	-11		73,4			88,2			85,0			
Xirvelia	1,2	max	%	96	84,9	-12		100,0			100,0			84,9			
cobertura vacunal de polio 6 meses.		Media:	98,0					98,8			97,9			96,7			
Alacuas	1,2	max	%	98	93,0	-5		100,0			100,0			93,0			
Fuensanta	1,2	max	%	98	92,7	-5		100,0			100,0			92,7			
Gil y Morie	1,2	max	%	98	95,9	-2		93,9			97,8			95,9			
Guilén de Castro	1,2	max	%	98	99,4	1		100,0			100,0			99,4			
Montserrat zona	1,2	max	%	98	91,6	-7		100,0			95,5			91,6			
Nápoles y Sicilia	1,2	max	%	98	98,0	0		100,0			100,0			98,0			
Paiporia	1,2	max	%	98	100,0	2		100,0			100,0			100,0			
Picanya	1,2	max	%	98	100,0	2		100,0			100,0			100,0			
Picasent	1,2	max	%	98	92,9	-5		84,8			88,5			92,9			
Pintor Stoiz	1,2	max	%	98	96,6	-1		100,0			100,0			96,6			
San Isidro	1,2	max	%	98	98,4	0		100,0			100,0			98,4			
Torrente 2- Aux. Torrente	1,2	max	%	98	100,0	2		100,0			100,0			100,0			
Torrente-Vedat	1,2	max	%	98	98,3	0		93,9			96,0			98,3			
Xirvelia	1,2	max	%	98	97,5	-1		100,0			100,0			97,5			
cobertura vacunal dtp 18 meses		Media:	96,0					91,6			93,3			88,4			
Alacuas	1,2	max	%	96	91,3	-5		93,9			96,5			91,3			
Fuensanta	1,2	max	%	96	90,6	-6		100,0			99,6			90,6			
Gil y Morie	1,2	max	%	96	89,1	-7		76,8			94,0			89,1			
Guilén de Castro	1,2	max	%	96	91,1	-5		82,3			94,8			91,1			
Montserrat zona	1,2	max	%	96	88,9	-7		92,1			86,8			88,9			
Nápoles y Sicilia	1,2	max	%	96	93,5	-3		97,0			100,0			93,5			

Informe de Seguimiento de los Acuerdos de Gestión

Para este año 2011, se ha introducido como novedad en los Acuerdos de Gestión la inclusión de indicadores individuales para servicios dependientes de la Dirección Médica, Dirección Quirúrgica y Dirección de Enfermería. Con esta medida se pretende mejorar y hacer mas justa la valoración del personal mediante una mayor diferenciación. Esta circunstancia conlleva una mayor complejidad en el seguimiento de los acuerdos al tener que evaluar periódicamente indicadores de manera individual.

OBJETIVOS INDIVIDUALES		Dirección Médico Quirúrgica Facult. Dir Quirúrgica Hosp				
cod	descripcion	Objeto	Medida	peso	Objetivo	Observaciones
1150	índice de suspensiones de quirófano	min	%	10	2	
1128	codificación del diagnóstico en abucasis	max	%	3		
552	actividad investigadora (individual)	1-0	1-0	3	1	
1122	tasa de subgrupos terapéuticos con genericos			10	0	
130	informe clinico de unidades al alta	1-0	1-0	3	0	
404	prescripciones desde atención especializada	1-0	1-0	3	1	
1134	indicador de prescripción electronica	1-0	1-0	4	1	
899	utilización de la prescripción electrónica de los fármacos en planta de hospitalización	max	%	4	1	
291	información compartida entre a. primaria y a. especializada	max	%	3	1	
1149	intervenciones oma	1-0	1-0	10	1	
1159	diagnósticos y procedimientos inválidos en el registro de la lista de espera	min	%	4		
1152	informe alta consultas externas	1-0	1-0	3	1	
1153	informe procedimiento quirúrgico	1-0	1-0	3	1	
1154	informe técnicas	1-0	1-0	3	1	
1155	utilización historia clínica informática en c. externas	1-0	1-0	4	1	
1156	alta de tarjetas identificativas para uso de abucasis	1-0	1-0	3	1	
1157	inclusión en lista de espera quirúrgica informatizada	max	%	4	100	
1158	redacción de procedimientos/protocolos	max	nº	3	1	
403	prescripción por precio menor.	min	ratio	10	6,46	
1148	alta clínica informática antes de las 11 h.	Max	%	10	80	
Total Peso:				100		

Seguindo los criterios que establece la AVS, la puntuación final obtenida sera la suma del 40% de la puntuación que obtenga su Unidad Funcional y el 60% de la puntuación obtenida en su evaluación personal, cuyos indicadores individuales se relacionan para cada estamento.

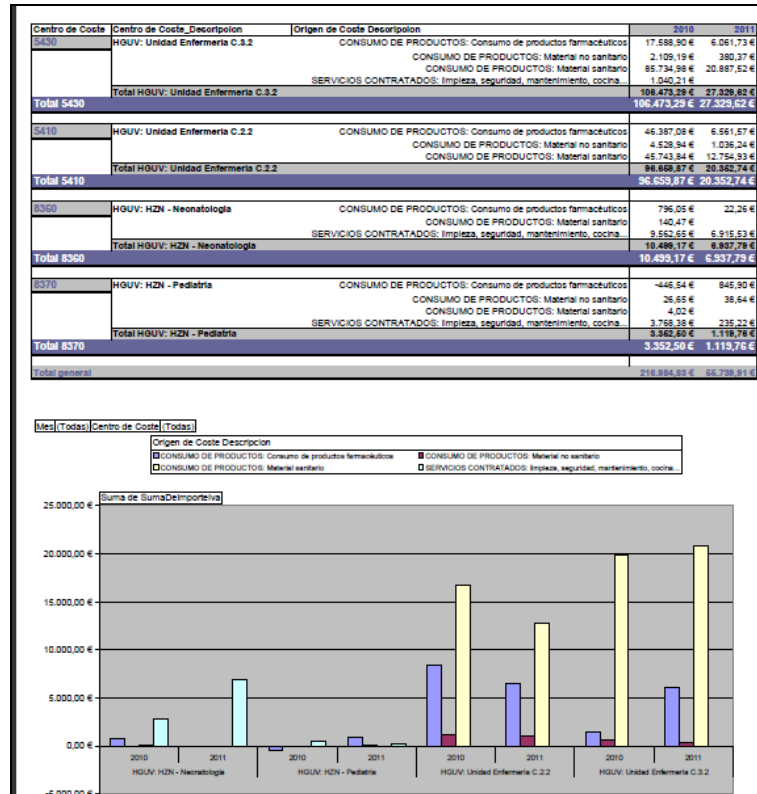
Indicadores Individuales acuerdos de gestión 2011



• **Informe de Consumos a Supervisores.**

Se ha preparado, a la espera de remitirlo este mismo mes, informe de consumos del periodo enero-marzo 2011 comparativo con el año anterior que será remitido trimestralmente a los supervisores para que conozcan con detalle los importes y artículos consumidos.

Se ha realizado reunión explicativa en el aula con Dirección de Enfermería y con supervisores para explicar y fomentar el uso de códigos SIE en los procesos de material y para explicar el informe de consumos que recibirán periódicamente.



Informe consumos supervisores I



Artículo	Descripción	2010	2011
5430	HGVU: Unidad Entrenamiento C.3. CONSUMO DE PRODUCTOS: Consumo de productos farmacéuticos		
	ZANTAC 300 MG 50 ML SUSP "UCL 7000067"	6,59 €	6,04 €
	ZANTAC 300 MG 50 ML SUSP "UCL 7000067"	7,90 €	7,90 €
	VITAMINA D-3 2000 UI/ML SOL 10 ML C/1 (BIAL)	1,90 €	42,34 €
	VITAMINA D-3 10 ML GOTAS C/1	0,00 €	16,28 €
	VIRABICIN 50 MG/5 ML SUSP ORAL 240 ML C/1 "UCL 7000322"	0,00 €	1,21 €
	VASELINA ESTERIL TURO 32 G C/1	7,00 €	7,07 €
	VANCOMICINA INY 500 MG C/100 VIALES "UCL 7000082"	0,00 €	19,46 €
	VALIUM 10 MG AMP 2 ML C/100	0,00 €	1,21 €
	URONASE 100000 UI VIAL ECDE	0,00 €	285,96 €
	URASON 40 MG AMP EC100	0,00 €	0,00 €
	TRANSICION 150 MG AMP 3 ML EC100	0,00 €	0,00 €
	TOBRAMICINA 240 MG (3 MG/ML) 30 ML C/20	0,00 €	3,99 €
	SYNAGIS 80 MG VIAL C/1 "UCL 7000387"	0,00 €	984,44 €
	SUPLECAL 10% AMP MINIPLASOD 10 ML C/20	61,93 €	90,90 €
	SUPLECAL 10% AMP 10 ML EC100	0,00 €	0,00 €
	SINTRON UNO 1 MS COMP C/20	0,42 €	0,42 €
	SINTRON 4 MS COMP EC500	0,00 €	0,00 €
	SEQUIRL AMP 250 MG/25 ML C/4	0,00 €	0,00 €
	SEQUIRL 20 MG/2 ML AMP C/5	0,00 €	0,00 €
	SEQUIRL 20 MG/2 ML AMP C/5	0,00 €	0,00 €
	SALEUTAMOL 100 MG/250 DOSIS EC100	0,00 €	10,00 €
	RIFALDIN IV 400 MG VIAL C/1	0,00 €	0,00 €
	RIFALDIN 20 MG/5 ML SUSP 120 ML C/1	0,00 €	0,00 €
	RETROVIR USE 10 MG/5 ML SOL 200 ML C/1 - PEDIR AL 1443	0,00 €	46,05 €
	PROTOT SOL 18 ML C/1 *	9,06 €	62,12 €
	PROPOPOL 1% AMP 20 ML C/5 "UCL 7000091"	0,00 €	6,78 €
	PRIMBRAN 500 MG SOL 250 ML C/1	0,66 €	0,00 €
	POLARAMINE 2 MG/5 ML USE 50 ML C/1	3,83 €	0,69 €
	PENICOT 1 MILLON VIAL EC100	14,14 €	
	PARACETAMOL 0,5 10 MG/5 ML SOL C/12 PALE 192 C/5 *		31,40 €
	PARACETAMOL 0,5 10 MG/5 ML SOL C/12 PALE 192 C/5		6,88 €
	PARACETAMOL 40 MG (1 VIAL C/1 "UCL 700012"		
	NORCOURON 10 MG VIAL C/10 *	91,56 €	24,86 €
	NORADRENALINA INY 0,5 MG AMP C/10	0,00 €	3,20 €
	NOLOTIL 2 G AMP 5 ML EC100	0,00 €	1,91 €
	NEOSTIGMINA 0,5 MG AMP 1 ML EC100	0,00 €	13,96 €
	NEOSTIGMINA 0,5 MG AMP 1 ML C/10	2,08 €	
	NEVOCISTATIN SUSP FR 80 ML C/1 *	1,87 €	
	NEUTRUM 5 MG/5 ML SUSP 200 ML C/1	4,44 €	6,37 €
	NEURONAL G 1 % 100 ML AMP C/10	0,67 €	3,30 €
	NEURONAL 5 MG/5 ML MINI-PLASOD C/20	0,67 €	3,30 €
	NEUROKIDOL 0,5 500 MG BOLSA 100 ML C/20	73,91 €	
	NERONEM 1 G VIAL 30 ML C/1 *		10,89 €
	NERONEM 20 % 250 ML		2,40 €
	NERONEM 200 MG AMP 1 ML C/10		2,97 €
	NERONEM 1% MINIPLASOD 100 ML EC100		2,04 €
	NERONEM IV 1 G VIAL LIQ C/100 *	6,00 €	
	NERONEM 2 MG PEDIATRICO AMP 0,2 ML C/5	0,94 €	3,98 €
	NERONEM 2 MG PEDIATRICO AMP 0,2 ML C/5	3,93 €	11,77 €
	NEURONAL 10 MG/5 ML SUSP 100 ML C/1 "UCL 700134"	16,73 €	
	NETOLAR 50 MG VIAL ECDE	0,82 €	
	NETOPROFENO 100 MG/5 ML SUSP ORAL C/1	24,89 €	
	NETOLAR 50 MG FR 500 ML C/12		6,70 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"	19,00 €	
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		0,97 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		1,55 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		7,20 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"	46,00 €	90,90 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		34,00 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		42,43 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		2,76 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		28,13 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		28,13 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		17,00 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		36,40 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		37,34 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		163,00 €
	NEPRININ 500MG 1% (5000 UI) VIAL 5 ML EC100 "UCL 700101"		159,97 €

Informe de los Consumos a Supervisores II

• **Informe de evolución de costes Cap I Personal:**

A petición de Gerencia se elaboró informe comparativo de los años 2009-2010 de los costes de capítulo I personal. Este año se elaborará mensualmente comparativo, estando en la actualidad ultimando el informe de enero-febrero 2010-2011

AREA	(Todas)	11 Personal facultativo	12 Personal sanitario	13 Personal no sanitario
mes	(Todas)			
SumaDeCoste Bruto				
SERVICIO	COD PU	COD	DESCRIPCION	año
				2009
				2010
ANESTESIA Y REAN.	11	4501	CIC	4.863.039,73 €
	12	8500	REANIMACIÓN CENTRAL	2.576.358,45 €
		8530	HZN - REANIMACION CARDIACA	1.967.000,30 €
		3370	URPQ General - Sala Despertar -	367.854,19 €
		8800	CONS. EXT. ANESTESIOLOGIA	129.194,00 €
	13	8500	REANIMACIÓN CENTRAL	21.277,74 €
URGENCIAS	11	7120	Urgencias General - Especialidades Medicas	1.785.010,09 €
	12	7120	Urgencias General - Especialidades Medicas	6.893.602,91 €
		4129	QUIROFANO - Urgencias	9.793,48 €
	13	7120	Urgencias General - Especialidades Medicas	26.372,21 €
HGVU: Formacion MIR	11	9170	HGVU: Formacion MIR	6.896.340,37 €
CELADORES	13	1141	HGVU: Celadores-Sanitarios	4.525.396,50 €
CARDIOLOGIA	11	4502	CIC	1.434.013,10 €
	12	84D0	U.ENF A2C: UNID.CORONARIA	1.057.097,66 €
		2320	HEMODINAMICA	411.219,74 €
		8890	CONS. EXT. CARDIOLOGIA	374.686,95 €
		8898	CONS. EXT. ARRITMIAS	43.300,59 €
		2321	ECOCARDIOGRAFIAS	18.519,29 €
		3310	UNIDAD CARDIOESTIMULACION	14.658,27 €
	13	84D0	U.ENF A2C: UNID.CORONARIA	24.392,09 €
		8410	HZN CARDIOLOGIA	19.044,76 €
TOCGINECOLOGIA	11	4508	CIC	1.510.824,26 €
	12	4510	Paritorios	1.436.682,56 €
		8740	CONS. EXT. - GINECOLOGIA	177.583,38 €

Informe de costes Cap I Personal



- **Informe de costes de Atención Primaria.** Se ha establecido conjuntamente con la Dirección de Atención Primaria la elaboración de informes de consumos periódicos por centro, origen de coste y detalle de desviaciones.

Servicio	2010		Total 2010	2011		Total 2011	VARIACIÓN
	ENERO	FEBRERO		ENERO	FEBRERO		
CESP TORRENT	18.084,83	75.895,83	93.980,66	12.611,04	23.857,74	36.468,79	- 57.511,87
CS GUILLEN CASTRO	30.405,37	22.075,23	52.481,20	7.695,29	12.031,87	19.727,16	- 32.754,04
CS XIRIVELLA	28.008,48	23.265,18	51.273,66	7.921,60	16.307,06	24.228,67	- 27.044,99
CS TORRENT 1	31.115,17	25.637,37	56.752,54	17.930,29	16.858,38	34.788,67	- 21.963,87
J. LLORENS	23.980,62	50.975,57	74.956,19	24.702,26	28.798,87	53.501,13	- 21.455,06
CS ALAQUAS	14.939,71	21.278,48	36.218,19	9.817,92	12.133,12	21.951,05	- 14.267,14
CS PICASSENT	8.580,04	19.100,63	27.680,67	6.411,43	7.786,01	14.197,44	- 13.483,23
CS PAIPORTA	17.285,13	15.744,40	33.029,52	7.354,97	15.313,21	22.668,19	- 10.361,34
CS PINTOR STOLZ	8.725,69	15.628,32	24.354,01	13.179,79	1.306,44	14.486,22	- 9.867,78
CS TORRENT 2	8.778,58	24.561,61	33.340,19	12.425,14	13.906,09	26.331,23	- 7.008,96
CS MONTSERRAT	2.522,65	4.062,29	6.584,94	162,54	186,88	349,42	- 6.235,53
C. AUX MONTRÓI	1.554,58	2.047,06	3.601,64				- 3.601,64
CS NAPOLÉS SICILIA	7.520,48	8.757,84	16.278,32	6.541,50	6.476,74	13.018,24	- 3.260,08
CONS GIL MORTE	9.240,14	8.171,76	17.411,90	6.082,45	8.203,81	14.286,26	- 3.125,64
C. AUX REAL MONTRÓI	913,91	718,09	1.632,01				- 1.632,01
CS SAN ISIDRO	5.991,79	10.688,88	16.680,67	8.154,14	8.124,27	16.278,41	- 402,26
CS FUENSANTA	20.635,56	14.013,87	34.649,44	17.638,30	16.694,04	34.332,34	- 317,09
C. AUX MILLARES	1,91	48,00	49,91				- 49,91
CS ALDAIA		31,68	31,68				- 31,68
CONS DOS AGUAS		5,18	5,18				- 5,18
CS PICANYA	8.460,55	5.595,70	14.056,25	5.211,25	9.116,29	14.327,54	- 271,29
CONS BARRIO LUZ	1.804,70	3.218,95	5.023,65	2.712,19	2.928,65	5.640,84	- 617,18
C. AUX EL YEDAT	2.149,08	1.432,22	3.581,30	1.545,26	2.867,46	4.412,73	- 831,43
CS AUX MONTRÓI				4.193,49	5.425,22	9.618,71	- 9.618,71
CS NOU MOLES				417,94	18.230,60	18.648,55	- 18.648,55
Total general	250.699,57	352.954,14	603.653,71	204.392,15	298.261,96	502.654,11	- 204.392,15

Informe de Costes de Centros de Atención Primaria.

- Se han elaborado otros informes relativos a:
 - Unidad de Cuidados Continuados. Coste por estancia primer trimestre 2011.
 - Procesos asistenciales relacionados con facturación a terceros del Centro de Vacunación Internacional.
 - Aplicación ACCES para servicio de Nefrología a petición del Dr. Galán para facilitar la gestión asistencial
 - Costes de la Central de Esterilización.
 - Costes de Unidad de Reanimación
 - Costes atribuibles al Pié Diabético en el CHGUV en el año 2010
 - Revisión, creación de códigos SIE
 - Revisión de los procesos de registro de salidas de farmacia y sus desviaciones
 - Revisión de las imputaciones de Bioingeniería



- *Revisión de las imputaciones de Servicios Generales.*
- *Colaboración en la información económica de Memorias para la renovación de Jefatura de Servicio de: Dra. Impar Lurbe, Dr. Cristóbal Zaragoza.*

- **Otras Actividades:**

- Se ha gestionado conjuntamente con los Hospitales de día y con Informática la información de consumos de farmacia individualizada por pacientes pertenecientes a las áreas de las concesiones que se ha de remitir periódicamente a Consellería.
- Estudios económico asistenciales para el Comité de dirección del Área Clínica de Atención Médica Integra, colaborando en la puesta en marcha e integración de la misma

3.2.-SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICA (SIE)

El SIE representa la fuente de información para la gestión de costes de los hospitales y la contabilidad analítica oficial de la Consellería de salud.

La Unidad de control de gestión se encarga de:

- ◆ Recogida de información de la actividad asistencial: actividad hospitalización, quirúrgica, consultas, técnicas, etc...
- ◆ Recogida de información económica: gasto corriente, personal, inversiones, etc...
- ◆ Procesamiento previo de la información para su volcado al SIE
- ◆ Volcado al SIE.

La información económica volcada al SIE se formalizó en plazo, antes del 18 de febrero de 2010, según lo exigido por Servicio de Análisis de Costes y Facturación.



3.3.-ACUERDOS DE GESTION

La Unidad de Control de Gestión, ha colaborado con los distintos servicios y direcciones para:

- a. La adecuación del Plan Anual de Gestión a los objetivos del hospital
- b. El diseño de indicadores para los Acuerdos de Gestión en cada una de las Servicios y Unidades del Hospital conjuntamente con las Direcciones
- c. Elaboración de los Acuerdos de gestión de cada uno de los servicios o Unidades según criterio de las Direcciones.
- d. Cumplimiento de, los Acuerdos de Gestión de cada una de los Servicios y Unidades, a través de las fuentes de información establecidas para su valoración.
- e. Elaboración de la puntuación obtenida por cada servicio
- f. Atención a todas las alegaciones presentadas de forma individual o por un Servicio o Unidad
- g. Tramitación de las alegaciones a la Consejería

Se han presentado los acuerdos firmados de 2011 a la Oficina del Plan Estratégico, en fecha 6 de Mayo de 2011, lo que supone que se han negociado y firmado, a pesar de incluir este año indicadores individuales, con mas de un mes de antelación respecto a el año anterior.

Esta circunstancia es de vital importancia para garantizar plazos de consecución de los mismos.

4.-Estudios Económicos y/o de Tecnología Sanitaria.

Estos trabajos tienen como finalidad analizar diferentes posibilidades tecnológicas para conocer la eficiencia de las mismas.

También tienen como objeto el análisis del coste de un procesos asistencial realizado en diferentes ubicaciones para conocer la rentabilidad de dada una de ellas.

Durante el presente año se han realizado o están en proceso de elaboración los siguientes estudios:

- Estudio Unidad de Ictus
- Estudio de la Bomba de Insulina
- Estudio de Pié diabético
- Estudio VIH